

## Contenido

### 1. OBJETIVO

Validar que los movimientos o novedades generados en la cartera de los aliados estratégicos, se encuentren reportados a la Dirección de Contabilidad.

### 2. ALCANCE

Para la conciliación de saldos del recurso del aliado antes de migración inicia con el cronograma de conciliación socializado por el Grupo de Crédito y finaliza con él envío de la información de la conciliación de los aliados estratégicos a la Dirección de Contabilidad.

Para la conciliación de los aliados estratégicos con una periodicidad mensual, inicia con la información de cierre de cartera y finaliza con la subsanación de las diferencias identificadas.

### 3. DEFINICIONES

- **Alianza:** Son convenios que establece el ICETEX con las administraciones del orden territorial o nacional, para contar con mayores recursos económicos que permitan atender a más colombianos interesados en financiar su ingreso a la educación superior, y que cumplan con las condiciones que los aportantes y el ICETEX definan como criterios prioritarios para atender a una población determinada.
- **Código de la alianza:** Corresponde al número con el que se identifica la alianza en el sistema de información de reportes.
- **ID de la alianza:** Corresponde al número con el que se identifica la alianza contablemente en el sistema de información financiero.
- **Porcentaje de cofinanciación:** Porcentajes que determina la participación del aliado o de ICETEX, en el recaudo y saldo total de la obligación.

### 4. CONDICIONES GENERALES

- La conciliación de saldos de cartera solo se realiza para alianzas con modalidad reembolsable y Condonable.
- Los giros para conciliación deben tener los estados de "firme" o "Afectado por novedades".

### 5. DESCRIPCIÓN

#### 5.1. DIAGRAMA DE FLUJO

(No aplica)

#### 5.2. ACTIVIDADES

##### Técnico Administrativo y/o Profesional - Grupo de Administración de Cartera

5.2.1. Crear una carpeta con el centro de costo de la alianza y nombre de la alianza, para soporte y validación posterior, que contenga lo siguiente:

- Sub carpeta con la información de giros, que contenga el archivo descargado del sistema de información de reportes, junto con el ANEXO conciliación de giros y soportes necesarios.
- Sub Carpeta con la información del ANEXO conciliación de saldos antes de migración que contenga el formato de conciliación y soportes necesarios.
- Archivo en Excel de la conciliación definitiva enviada a contabilidad y soporte del envío
- Soporte de envío de ajustes de ser necesario.

5.2.2. Descargue del sistema de información de reportes [http://svr\\_aplic/reporteador/](http://svr_aplic/reporteador/) la información de los giros de la alianza y guarde la información en un archivo de Excel.

- Dar clic en **Crédito y Cobranzas / Giros alianzas**



En el campo **Código Alianza** digita el código de la alianza de C&CTEX.  
 En el campo **Fecha Desde** digita la fecha del primer giro de la alianza.  
 En el campo **Fecha Hasta** digita la fecha del último giro de la alianza.  
 Da clic en **Exportar** a un archivo en formato Excel.

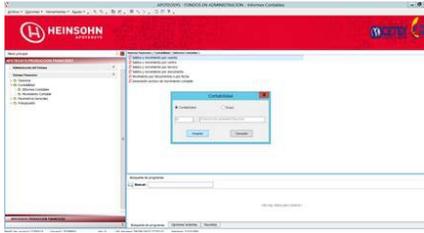


- Se descarga un archivo en formato Bloc de notas con toda la información de giros de la alianza y se guarda en la carpeta creada.

5.2.3. Una vez descargada la información del giro, se procede a compararla con la información de la interfaz reportada inicialmente por cartera a la Dirección de Contabilidad.

Si la información de la interfaz se encuentra en su totalidad en la carpeta, continua con la actividad 5.2.5, de lo contrario se continua con la actividad 5.2.4.

5.2.4. Consulta en el aplicativo de financiero el movimiento contable de la alianza.



Se descarga el movimiento contable y se extrae la información de los giros.

ALIANZA	NOVEDAD	MONTO	FECHA	ESTADO	OTROS
ALIANZA 00000000000000000000	NOVEDAD 00000000000000000000	1.000.000,00	2021-12-17	ACTIVO	
ALIANZA 00000000000000000000	NOVEDAD 00000000000000000000	1.000.000,00	2021-12-17	PASIVO	

5.2.5. Se realiza el cruce de la información encontrada en las actividades anteriores en el ANEXO conciliación de giros en la que se compara los giros de cada alianza junto con lo reportado en Contabilidad.

ALIANZA	NOVEDAD	MONTO	FECHA	ESTADO	OTROS
ALIANZA 00000000000000000000	NOVEDAD 00000000000000000000	1.000.000,00	2021-12-17	ACTIVO	
ALIANZA 00000000000000000000	NOVEDAD 00000000000000000000	1.000.000,00	2021-12-17	PASIVO	

5.2.6. La información de las novedades debe relacionarse de forma general por giro y de forma detallada por ID, se debe crear en el mismo archivo dos hojas diferentes, en la primera se relaciona la información de la actividad anterior por giro, en la segunda se relaciona el mismo formato detallado por ID.

PORTADOR	VALOR	TOTAL	MOVIMIENTO		RECOMP		REINTEGRO	
			NOVEDADES GIROS	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES		
2575000	656623	2678000	1287500	-1287500	1287500	1287500	0	
2678000	478023	2410200	1205100	602550	1205100	-1399000	1205100	
2678000	682890	2678000	1339000	669500	669500	1339000	-1339000	
2833300	722543	2833500	1418750	708375	708375	1418750	-1418750	
2833300	722543	2833500	1418750	708375	708375	1418750	-1418750	
2947500	751813	2947500	1473750	736875	736875	1473750	-1473750	
2947500	751813	2947500	1473750	736875	736875	1473750	-1473750	
3080000	785400	3080000	1540000	770000	770000	1540000	-1540000	
3221750	821546	3221750	1610875	805437	805437	1610875	-1610875	
3221750	821546	3221750	1610875	805437	805437	1610875	-1610875	

5.2.7. Una vez los valores se encuentren en el archivo se compara que los valores de la novedad crucen con las diferencias identificadas en la actividad 5.2.6.

- Si la diferencia cruza con las novedades reportadas a Contabilidad, continua con la actividad 5.2.
- Si la información de novedades cruza con las diferencias generadas en la actividad 5.2.7, pero estas novedades no fueron reportadas a contabilidad, se procede con la actividad 5.2.8.
- Si la diferencia se presenta en el giro, se debe enviar la diferencia encontrada por correo electrónico al profesional encargado del Grupo de Administración de Cartera para su análisis y ajuste en la cartera.

5.2.8. Se genera archivo para envío a la Dirección de Contabilidad.

- Si la diferencia es presentada por la novedad de recomposición, se debe reportar la siguiente información:
  - ID del crédito
  - Número de Resolución
  - Diferencia por componente de giro
  - Fecha aplicación novedad inicial
- Si la diferencia es presentada por la novedad de reintegros, se debe enviar la diferencia encontrada por correo electrónico al profesional del Grupo de Administración de Cartera para su análisis y ajuste.

5.3. CONCILIACIÓN SALDOS CARTERA ANTES DE MIGRACIÓN.

Técnico Administrativo y/o Profesional - Grupo de Administración de Cartera

5.3.1. De la información extraída en la actividad 5.2.2. se toma las obligaciones que corresponden a esa alianza y se ingresa en el ANEXO Conciliación saldos antes de migración, la información requerida en dicho formato debe extraerse de las siguientes fuentes:

NOMBRE COLUMNA	ARCHIVO FUENTE
ID convenio	Archivo migración
Cod Costos	
Idsolicitante	
Etapas migración	
%Cofin migración	
crédito Alianza	
Subsidio Alianza	Informe de Recaudos Alianzas
Recaudo Ant Migración	
Ajuste Intereses Aplicados Como Recaudos	
Otros Ajustes Incluidos Como Recaudos	

Otras Novedades	
Saldos Migrados	Saldos Cierre septiembre 2018
Calculo PAC	Archivo Paso al cobro

CODIGOS	COD	ID	EPOCA	TIPO	RECAUDO		RECAUDO ANT		RECAUDO ANT		RECAUDO ANT																																																					
					ANT	POST	ANT	POST	ANT	POST	ANT	POST																																																				
<table border="1"> <tr> <td colspan="13">SALDOS A SEPTIEMBRE 2018</td> </tr> <tr> <td colspan="13">Cálculo PAC</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL</td> <td>PRIMA</td> <td>INTERESES</td> <td>INT PORCA</td> <td>ALIANZA</td> <td>ALIANZA</td> <td>Valor</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> </tr> <tr> <td>ALIANZA</td> <td>ALIANZA</td> <td>ALIANZA</td> <td>ALIANZA</td> <td>ALIANZA</td> <td>ALIANZA</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> <td>Capital</td> </tr> </table>													SALDOS A SEPTIEMBRE 2018													Cálculo PAC													CAPITAL	PRIMA	INTERESES	INT PORCA	ALIANZA	ALIANZA	Valor	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	Capital						
SALDOS A SEPTIEMBRE 2018																																																																
Cálculo PAC																																																																
CAPITAL	PRIMA	INTERESES	INT PORCA	ALIANZA	ALIANZA	Valor	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital																																																				
ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	ALIANZA	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital	Capital																																																				

5.3.2. Completada la información del archivo de conciliación, se debe determinar los valores que pertenecen a la alianza, para los campos de: Recaudos Ant. Migración, Ajuste Intereses Aplicados Como Recaudos, Otros Ajustes Incluidos Como Recaudos, Otras Novedades, debe multiplicarse cada uno de sus componentes por el % Cofí migración.

5.3.3. Con toda la información de la base completa se valida las diferencias y así validar las consideraciones de la actividad 5.2.4. y realizar el análisis de la liquidación de la cartera correspondiente, hasta subsanar la diferencia.

- Si se requiere ajuste de las obligaciones en el aplicativo C&CTEX Crédito, se tramita mediante el gestor de servicios (Aranda).

ID	INDICATIVO	ETAPA	TIPO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
2446078	03461488	01	010005	54.00%	54.00%	54.00%	54.00%	54.00%	54.00%
3010467	030801082	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2621883	030803782	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
0104846	030804000	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2760267	030402070	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2513630	030403440	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2787943	030404040	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
3303401	030404420	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2644863	030405100	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2622486	030405380	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2766933	030405740	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2782772	030406280	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2646840	030406367	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2513682	030406380	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2524771	030406227	01	010005	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%

5.3.4. Se debe tener presente las siguientes consideraciones, al momento de registrar la información en el ANEXO Conciliación saldos antes de la migración.

- Si el crédito está en amortización, debe tener un interés capitalizado, y el capital antes y después de capitalización no puede ser negativo.
- Si el crédito tiene una novedad de condonación, recomposición o reintegro posterior, se debe recalcular los recaudos nuevamente, reconstruyendo dicha información antes de aplicación de esas novedades.
- Si el crédito tiene una novedad de normalización, extinción anterior a migración, se debe registrar dicha información en las columnas "Otras Novedades (Acuerdo de pago)", respectivamente cada componente del crédito.
- Si el crédito está en estudio no puede tener información de PAC.
- Si los giros del crédito no tienen participación de crédito alianza no deben tener % de cofinanciación.
- Los valores que se manejan en la base, en los campos en los que se deben extraer información son valores absolutos.
- La información de recaudos se debe detallar para identificar que es recaudo realizado por el usuario, y que no pertenece a ese concepto.
- Dentro de la información del total de recaudos no se contempla el valor de la prima.
- Si el valor calculado en la columna "Int capitalizado (k migrado - Giros + Recaudos)" genera un valor negativo, debe tomarse el valor indicado en la columna "int cap \* % cofi".

5.3.5. Una vez subsanadas las diferencias, se procede con el envío del ANEXO Conciliación Final reporte a contabilidad.

**5.4. PROCESO VARIACIÓN SALDOS ALIANZAS POSTERIOR A MIGRACIÓN.**

**Técnico Administrativo y/o Profesional - Grupo de Administración de Cartera**

5.4.1. Crear una carpeta con el nombre del periodo que se está conciliando, para soporte y validación posterior, que contenga lo siguiente:

- ANEXO Variación de saldos de conciliación alianzas u otros.
- Soporte de envío de los ajustes a la Dirección de Contabilidad

5.4.2. Depurar los archivos del Mega Reporte de cartera generado mes a mes en el proceso de cierre, ingresando la información en el ANEXO Variación de saldos de conciliación alianzas en las columnas de datos básicos.

5.4.3. Identificar los saldos iniciales y finales del total de las obligaciones e incluirlos en el ANEXO variación de saldos de conciliación de alianzas de un mes a otro.

5.4.4. Estructurar en el ANEXO variación de saldos de conciliación de alianzas los movimientos de las alianzas encontrados en los archivos reportados a contabilidad en el proceso de cierre.

Para obtener el análisis de los movimientos de las obligaciones, es necesario identificar el estado del crédito: ESTUDIO o AMORTIZACION ya que la causación de intereses corriente maneja las siguientes variaciones:

- Época Estudio: Interés corriente suma al capital
- Época Amortización: Interés corriente suma al interés.

Realizar la comparación de los saldos iniciales y finales del ANEXO variación de saldos de conciliación de alianzas, teniendo en cuenta los movimientos y novedades de la cartera de cada obligación, según el comportamiento del tipo cartera (Estudio o Amortización).

5.4.5. De acuerdo con el resultado, se determinan las diferencias en los saldos y las partidas a validar, identificando la novedad correspondiente según validación detallada sobre el sistema de información de cartera.

Las novedades identificadas para cada diferencia deben estar relacionada con un movimiento de la cartera, con el fin de determinar el ajuste contable correspondiente.

5.4.6. Elaborar ajustes contables separados por tipo de novedad, lo cual debe ser enviado por correo electrónico a la Dirección de Contabilidad en cada cierre mensual de cartera.

**6. DOCUMENTOS RELACIONADOS**

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO
Anexo Conciliación de giros	N/A
Anexo Conciliación Final reporte a contabilidad	N/A
Anexo Conciliación saldos antes de migración	N/A
Anexo Variación de saldos de conciliación alianzas	N/A

COPIA CONTROLADA

**Anexos:**

[Anexo Conciliación de giros.xlsx](#)

Editado por Elda Yolanda Castellanos Monroy, dic 16 2021 09:44 a.m.

[Anexo Conciliación Final reporte a contabilidad.xlsx](#)

Editado por Elda Yolanda Castellanos Monroy, dic 16 2021 09:44 a.m.

[Anexo Conciliación saldos antes de migración.xlsx](#)

Editado por Elda Yolanda Castellanos Monroy, dic 16 2021 09:44 a.m.

[Anexo Variación de saldos de conciliación alianzas.xlsx](#)

Editado por Elda Yolanda Castellanos Monroy, dic 16 2021 09:44 a.m.

**Historial de Versiones**

**Fecha Vigencia (Acto Adtvo) Versión Descripción de Cambios**

2021-12-17                      1                      -

COPIA CONTROLADA